

Oficio. Número/ 212/2014.

Lic. Esmeralda Larios Fernández.

Directora de Integración y Dictaminación.
Presente.

Aunado a un cordial saludo, por este conducto me permito convocarle por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, a la sesión de trabajo que tendrá verificativo el día jueves 18 de septiembre del presente año, a las 12:00 horas, en el balcón de de Cabildo, ubicado en el Edificio de Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de Quórum Legal, e instalación formal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 17 de julio del 2014.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al Expediente 161/14 y 166/14, mismo que ha sido enviado a su correo electrónico oficial, para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 31 fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- formal clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo no Reelección"

"Zapopan Tierra de Amistad, trabajo y Respeto"

"2014, Año de Octavio Paz y 2014 Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apátzingan".

Zapopan, Jalisco, 15 de septiembre de 2014.



Reg. Oscar Eduardo Santos Rizo.

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.



Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Historico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015